



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Silva Gonzales, Segundo Eloy (ORCID: 0000-0002-2773-2100)

Sunción Socola, Snaider Efraín (ORCID: 0000-0002-6860-5642)

ASESORA:

Dra. Ramos Farroñán, Emma Verónica (ORCID: 0000-0003-1755-7967)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

PIURA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Este trabajo realizado se lo dedico a mis padres José y Bertha quienes me apoyaron durante todo este tiempo de formación profesional y por siempre brindarme su amor incondicional, motivación y querer lo mejor para mí.

Silva Gonzales, Segundo Eloy

Este presente trabajo está dedicado principalmente a mi familia ya que fue el motor principal en estos años de mi formación y crecimiento profesional, que con su apoyo y motivación incondicional lo estoy logrando satisfactoriamente.

Sunción Socola, Snaider Efraín

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por protegerme, permitirme tener y poder disfrutar de mi familia, por la vida llena de oportunidades. También, agradezco a cada uno de mis docentes de la Escuela de Contabilidad quienes me guiaron y brindaron su conocimiento durante el desarrollo de mi profesión.

Silva Gonzales, Segundo Eloy

Primeramente, agradezco a Dios por la vida, la salud y por permitirme estar al lado de las personas que me aman y amo, que gracias a su gran apoyo estoy donde estoy y me animan cada día a seguir adelante, además agradezco a mis docentes universitarios por sus enseñanzas tan importantes en el logro de esta meta que hoy estoy cumpliendo.

Sunci3n Socola, Snaider Efra3n

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5 Procedimientos	14
3.6 Método de análisis de datos	14
3.7 Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN.....	20
VI. CONCLUSIONES.....	24
VII. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS.....	26
ANEXOS	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	15
La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en la Municipalidad de Ignacio Escudero.....	15
Tabla 2	16
Determinación del impuesto predial y su impacto en la programación de inversiones en la Municipalidad de Ignacio Escudero.	16
Tabla 3	17
Administración interna y su impacto en la formulación y evaluación de proyectos en la municipalidad de Ignacio Escudero.	17
Tabla 4	18
Fiscalización del cumplimiento tributario y su impacto en la ejecución y funcionamiento de proyectos en la municipalidad de Ignacio Escudero	18

RESUMEN

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo determinar el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero, para lo cual se realizó un estudio de tipo aplicada, con un diseño no experimental y de nivel explicativo. La técnica que se aplicó fue la encuesta y el instrumento el cuestionario a una muestra de 15 trabajadores de la misma entidad de las áreas de contabilidad, administración, presupuesto, tesorería y rentas, se determinó que la baja recaudación del impuesto predial impacto en la inversión pública de la entidad municipal, lo que se evidencio en la correlación del método estadístico de Rho de Spearman, obteniéndose un coeficiente de 0,793. De esta manera se concluyó que, a mayor recaudación, mayor es la inversión pública ya que si los ingresos municipales no se emplean en su totalidad, limitan el desarrollo y ejecución de obras públicas que están destinadas a contribuir con el desarrollo de la población. Asimismo, se recomendó la implementación de un programa tributario actualizado que ayude a determinar correctamente el valor del predio.

Palabras clave: Impuesto predial, recaudación, inversión pública e ingresos municipales.

ABSTRACT

The objective of this research study was to determine the impact of the low collection of property tax on public investment in times of covid-19 in the Municipality of Ignacio Escudero, for which an applied-type study was carried out, with a non-existent design. experimental and explanatory level. The technique that was applied was the survey and the instrument the questionnaire to a sample of 15 workers from the same entity in the areas of accounting, administration, budget, treasury and income, it was determined that the low collection of property tax had an impact on investment of the municipal entity, which was evidenced in the correlation of the statistical method of Spearman's Rho, obtaining a coefficient of 0.793. In this way, it was concluded that, the higher the collection, the greater the public investment since if the municipal revenues are not used in their entirety, they limit the development and execution of public works that are destined to contribute to the development of the population. Likewise, the implementation of an updated tax program that helps to correctly determine the value of the property was recommended.

Keywords: Property tax, collection, public investment and municipal income.

I. INTRODUCCIÓN

Para muchos gobiernos locales y estatales, la pandemia de la covid-19 causó caídas inmediatas en los ingresos por impuesto, al mismo tiempo estos gobiernos tuvieron que hacer frente a la demanda de las necesidades públicas a pesar de los ingresos bajos y sin un equilibrio presupuestal (Gordon et al., 2020). En relación a ello, Pirlot et al.(2020) enfatizaron que existió un claro consenso de que a escala mundial, los impuestos y su recaudación son muy relevantes para la crisis como la que se vive en la actualidad.

Padovani et al. (2021) manifestaron los cambios inducidos de los municipios ante la crisis por la covid-19 a nivel mundial, países como Italia y Portugal que fueron duramente afectados tuvieron que emitir políticas y decretos para afrontar la vulnerabilidad financiera de los municipios, así mismo, los servicios de proximidad, como la salud pública, seguridad y educación. Por otra parte, Lajtkepová (2021) sostuvo que países como Republica Checa tuvieron una fuerte caída en la economía municipal, debido a que los ingresos dependieron en gran medida de los impuestos y es por ello, que tuvieron que suspender proyectos de inversión.

Por consiguiente, Hayashi y Jurow (2020) sugirieron que es importante proponer reformas de impuesto a la propiedad durante la pandemia que permitió a los gobiernos locales incrementar la recaudación de los ingresos fiscales. Dados los altos y crecientes costos socioeconómicos de la covid-19, se vivió en total incertidumbre, como resultado de la pandemia la economía internacional se redujo en un 3% mucho peor que en la crisis financiera vivida en los años 2008 – 2009 (Fondo Monetario Internacional, 2020). Desde otra perspectiva, en Latinoamérica se estimó una caída del PIB de (5.2%), economías como Brasil y México en un (5.3%) y (6.6%) respectivamente, en caso de Argentina en un (6.5%), además en Perú de un (6%), como consecuencia de la crisis sanitaria de la covid-19 la inversión extranjera directa disminuyo, lo que limitó el crecimiento y sostenibilidad de las regiones, pues, es necesario para impulsar un desarrollo (Comisión Económica para América Latina, 2020).

En Perú la recaudación tributaria cayó en (17.4%) respecto a lo registrado en el año 2019, que equivale a una disminución de 17.634 millones, en

comparación a los 93.128 millones recaudados el año pasado (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, 2021). Así mismo, la ejecución de la inversión pública se vio afectada, teniendo una caída de 49.9% en el mes de julio del año 2020 respecto a lo registrado en los meses de abril, mayo y junio, meses en los cuales estábamos en confinamiento total, de tal manera, es poco probable que la inversión pública evolucione y mejore ya que la política fiscal estuvo siendo contractiva (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

En medio de esta situación muy complicada de la covid-19 el Distrito de Ignacio Escudero de la provincia Sullana también fue afectado en la parte económica, según reportes de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, la recaudación tributaria de contribuyentes como personas naturales disminuyó, sin embargo, debido a que en el sector se encontraban empresas importantes, la recaudación del impuesto predial se mantuvo del año 2019 al 2020, aunque es importante recalcar que la recaudación por parte de la municipalidad no fue la suficiente, ya que limitó la inversión pública en el distrito. En promedio solo el 1% de la población contribuye a la Municipalidad, quienes son los que estaban registrados como contribuyentes en el sistema tributario, además la recaudación promedio por impuesto predial fue de 250,000 por año.

Debido a lo anterior, se planteó como problema general: ¿Cuál es el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero?, y como específicos, ¿Cuál es el impacto de la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero?, ¿Cuál es el impacto de la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero?, y finalmente ¿Cuál es el impacto de la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y funcionamiento de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero?.

Según Ñaupas et al. (2019) expreso que la justificación de cualquier estudio está orientada a exponer las causas o motivos por los cuales se está elaborando la investigación, los criterios se agrupan en teóricas, metodológicas y sociales. Es por ello, que esta investigación tuvo una justificación teórica ya que aporó nuevos

conocimientos para futuras investigaciones; facilitando el uso de información relacionada a las variables de estudio, dimensiones e indicadores para un mejor desarrollo del estudio. También, presentó una justificación metodológica debido a que se utilizó como guía los pasos del método científico y la implementación de técnicas e instrumentos para la recolección de datos. Y finalmente, desde el punto de vista social fue de gran ayuda para la sociedad porque se logró determinar el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, asimismo, ayudó a que la Municipalidad implemente nuevas estrategias de recaudación tributaria con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

De igual forma, el estudio presentó como objetivo general, determinar el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero. Y como objetivos específicos: Determinar el impacto de la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero, determinar el impacto de la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero y por último determinar el impacto de la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y funcionamiento de proyectos en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

Finalmente, se verificó la hipótesis general que menciona que la baja recaudación del impuesto predial impacta de manera significativa en la inversión pública de la Municipalidad de Ignacio Escudero. Y como hipótesis nula: La baja recaudación del impuesto predial no impacta en la inversión pública de la Municipalidad de Ignacio Escudero.

II. MARCO TEÓRICO

Para un mejor entendimiento del estudio realizado se consideraron investigaciones previas, teniendo así, a nivel internacional a Chernick et al. (2020) quien evaluó los posibles efectos fiscales en las ciudades, las cuales fueron afectadas por la crisis inducida por el coronavirus. Proporcionando estimaciones de un déficit de ingresos en el año fiscal 2021, en comparación con la trayectoria anterior a la recesión. En donde su análisis y la muestra fue de 150 ciudades fiscalmente estandarizadas. Como resultado se obtuvo un déficit en los ingresos del 5,5% en el escenario menos severo y del 9% en el escenario más severo. Además, concluyeron que las ciudades más afectadas enfrentan pérdidas de ingresos del 15% o más, teniendo en cuenta la presión sobre los ingresos con las presiones sobre los costos del coronavirus.

Hirota y Yunoue (2020) investigaron sobre los tipos de inversión pública que crearon un inconveniente de fondo público monetario a través de fusiones municipales en Japón, realizando una investigación empírica, enfocándose en el aumento de fabricación de parques públicos y carreteras seguidamente antes de las fusiones, puesto que, los registros solo revelaron el aumento solitario en los bonos locales. Asimismo, concluyeron que los socios subordinados de la unión crecieron aceleradamente en los gastos de parques públicos y carreteras inclusive antes de las propias fusiones.

Según Balajee et al. (2020) sostuvieron que la crisis de salud ocasionada por la covid-19, sacudió la economía mundial. En esta situación, el gobierno indio anunció un paquete fiscal por un valor de 1,7 billones de rupias. Se utilizaron datos de una muestra representativa de países, primero se estimó la relación entre el gasto fiscal y el diferencial de COVID-19, el rigor económico y los factores macroeconómicos. Los principales resultados obtenidos indicaron que India gastó un 2,2% a 4,8% de su Producto Interno Bruto (PIB), según el índice de referencia mundial.

Arbel et al. (2019) propusieron construir curvas de Laffer para estimar la eficacia de la cobranza del impuesto predial nacional, desarrollando una investigación empírica y la muestra de estudio correspondió a una base de datos a

nivel micro utilizando los años 2013-2016, empleando una metodología ad hoc manejable que trasciende más para los responsables políticos, de igual manera, concluyó que se debió diseñar una eficaz medida tributaria para elevar las tasas impositivas a todos los contribuyentes que están comprendidos en la muestra. En cambio, Oyarzo y Paredes (2019) analizaron como el rendimiento inesperado de los recursos originarios de los impuestos mineros en Chile desplazaron los ingresos recaudados, la presente investigación utilizó una muestra de estudio de 345 municipios chilenos entre los periodos 2008 y 2017, concluyendo que los impuestos mineros retiran la recaudación del impuesto predial además la lentitud estatal se mantiene después de especular una probable simultaneidad dada por la auto correlación espacial.

Banaszewska (2018) por su parte planteó precisar los determinantes demográficos, fiscales e infraestructurales del gasto de inversión en los municipios de Polonia, para lo cual, se consideró utilizar en la investigación una muestra de 2,412 municipios nacionales que comprendían los periodos del 2007 hasta el 2014 excluyendo las ciudades con derechos de término y limitando a los municipios con hasta 5,000, 10,000 y 20,000 habitantes, asimismo, concluyó que las políticas de inversión en los municipios del estado polaco fueron gravemente afectadas por las economías de progresión, donación en infraestructura y por ultimo las preferencias de las comunidades nacionales y locales, además, señalo una preocupación en el control y supervisión de los municipios debido al endeudamiento.

Vidakovic et al. (2016) en su investigación demostraron como a largo plazo la incorporación del impuesto a la renta influyó en los posibles cambios demográficos, sociales y la economía del país, teniendo como muestra de estudio a todos los hogares de las distintas ciudades del país de Croacia, llegando a la conclusión que, la introducción de este nuevo impuesto creo diferencias de clase, separando a las ciudades entre pobres y ricos donde en los lugares de mayor riqueza se recaudó una suma importante, pero, todo esto no ayudó al desarrollo de la comunidad local e incluso los hogares que no contaron con la suficiente liquidez se vieron en la obligación de vender su propiedad.

Para Papagni et al. (2021) analizaron el desarrollo económico del ciclo XX de la inversión pública en Italia. La prueba de estudio mostró que el desarrollo

económico sigue tres sistemas: crecimiento acelerado desde 1951-1973; crecimiento lento durante 1974-1995 y tasa de crecimiento promedio cero después de 1995. utilizando un análisis de integración, deduciendo que las evaluaciones del patrón mostraron indicadores de estadística relevantes de inversión pública en el primer caso, pero no en el segundo, cuando la inversión empresarial y el cambio tecnológico brindan apoyo al crecimiento económico.

Desde otro punto de vista, Xiao et al. (2017) compararon el comportamiento de la inversiones públicas y privadas en el país de China, tomando como muestra a todas las empresas del sector entre los años 2004 – 2010, concluyendo que las inversiones no dependieron del hecho de ser públicas o privadas sino del efecto de mejorar las restricciones financieras.

De acuerdo al ámbito nacional se encontró a Delgado (2019) quien relaciono el impuesto a la propiedad y la inversión estatal del Consejo Provincial de Zarumilla– 2017, fue no experimental con un diseño descriptivo correlacional, por lo que, se utilizó una muestra de 95 trabajadores, aplicándose un cuestionario de 27 interrogantes, obteniendo los siguientes resultados, que el 100% de los trabajadores afirmaron que la recaudación del impuesto predial es de un nivel regular, el 41% de los trabajadores encuestados manifestaron que la transformación es buena y el 59% expresaron que la inversión es regular, puesto que lo que se recauda no es manejado de manera eficiente para la realización de obras públicas. Asimismo, concluyeron que después de llevar a cabo el procesamiento estadístico de rho de Spearman ($\rho=0,583^{**}$, $P=0,001^b$), se confirmó que existió una correlación positiva entre las variables mencionadas; reafirmando que, a mayor recaudación del impuesto predial, existirá mayor inversión pública.

Martin (2016) analizó la influencia de la recaudación del impuesto predial en las finanzas del Municipio Distrital de Santa María del Valle, con enfoque cuantitativo, de nivel descriptiva y un diseño no experimental, utilizaron la aplicación de un cuestionario para los mismos trabajadores, siendo los resultados que el 67% de los colaboradores encuestados manifestaron que una correcta determinación del predio, mejoraría el recaudo del tributo, además el Programa Tributario que posee la entidad debe ser actualizado con la información de los predios de cada

uno de los contribuyentes. Finalmente, concluyó que el cálculo de la valoración del predio si incide en las finanzas del municipio.

Gallegos y Esteves (2017) diseñaron un software de mejoramiento para el cobro del arbitrio, desarrollando una metodología de revisión documental considerando como instrumento la aplicación de encuestas y entrevistas en sus diferentes dimensiones, entre los resultados se obtuvo que, la recaudación de impuesto predial es baja, el padrón urbano estuvo desactualizado, la población perdió su cultura tributaria y una mala gestión en el manejo de políticas públicas, por ello, concluyeron que la cobranza de arbitrio predial en la municipalidad es baja e injusta porque se implementaron erróneas políticas públicas. Además, se debió evaluar y realizar un seguimiento a cada uno de los funcionarios responsables.

Pilco (2018) analizó el impacto de la amnistía tributaria en la recaudación del impuesto predial, debido a la falta de políticas y lineamientos tributarios por parte de la administración interna u órgano recaudador. Se concluyó que, las amnistías tributarias otorgadas, en cierta manera han tenido un impacto significativo ya que se logró incrementar la recaudación por impuesto predial, lo que sirvió para solventar los costos y gastos por parte de la municipalidad.

Mantilla y De la Cruz (2019) determinaron de qué manera la inspección tributaria incidió en la recaudación del impuesto predial, desarrollando un antes y un después de la implementación de una propuesta con diferentes tácticas y acciones para realizar la intervención tributaria, con el objetivo de mejorar la recaudación de la alcaldía, teniendo como conclusión que la fiscalización para el cumplimiento tributario incidió de forma significativa ($P\text{-valor}=0.0\%$) en la recaudación del arbitrio predial, es decir, que el grado de fiscalización fue elevado porque se registró un aumento en la recaudación.

Jimenez et al. (2020) propusieron reconocer los impulsores de la inversión pública local empleando una revisión literaria agrupados en tres variables distintas: (1) disponibilidad en fuentes de financiamiento, particularmente de recursos no renovables, (2) capacidad de trabajo por parte de los gobiernos locales y (3) aspectos presupuestarios políticos, la muestra de estudio estuvo compuesta por 1,796 gobiernos locales entre los periodos 2010 y 2018 que se encontraban en una

base de datos de panel dinámico neutral utilizando un método de generalización del estimador que permitió agregar variables con el tiempo. Los resultados fueron que la investigación se puede usar como apoyo o referencia para las próximas investigaciones para generar inversión pública más estable y predecible a través de mecanismos.

Finalmente, en el ámbito local, Pacherez y Montero (2016) describieron los elementos que impactaron en la morosidad para el cumplimiento tributario municipal del Distrito de Marcavelica, fue una investigación descriptiva, No experimental – transversal; comprendiendo una muestra de 1,500 viviendas, quedando seleccionadas 211 hogares a través de un muestreo probabilístico. Se empleó la técnica encuesta y el instrumento cuestionario. Los resultados fueron, que el 99% de las familias expresaron que los recursos económicos estaban asociados a la morosidad del tributo, un 72.5% menciona que por parte de la municipalidad no les brindo ningún tipo apoyo para cumplir con su derecho y un 85.8% considero que las costumbres y creencias se interponen en el cumplimiento del impuesto predial.

Para un mayor realce de la información se admitieron distintas teorías y conceptos de autores relacionadas a nuestras variables de estudio, con respecto a la recaudación tributaria, esta se definió como una función de la administración tributaria quienes están destinados a percibir el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes (SUNAT, 2020), así mismo, el impuesto predial de acuerdo al Decreto Supremo Nro. 156-2004-MEF, Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal; que en el Art. 8° estableció que es un arbitrio que registra el valor de un terreno urbano o rústico, además, es de periodicidad anual y su recaudación, administración y fiscalización pertenecen al consejo distrital donde se ubicó el terreno.

Como primera dimensión se consideró la determinación del impuesto predial, que es el acto en el cual el sujeto pasivo o administración tributaria ambos declaran la existencia, inexistencia, exención o inexigibilidad de la obligación tributaria (Pogio et al., 2021) Por otro lado, según el TUO del Código Tributario, en el Art. 59° mencionó que para la determinación de una obligación tributaria se debe conocer

el hecho generador de la obligación, así mismo al deudor tributario, detallar la base imponible y la cuantía del tributo.

Con respecto a la segunda dimensión Chávez y Olgún (2018) consideraron que uno de los servicios de la administración tributaria es implementar programas y proyectos para aminorar el costo en la recaudación y cumplimiento de las obligaciones tributarias. De igual forma, según el TUO del Código Tributario en el título III, indicó que dentro de las responsabilidades de la gestión tributaria se encuentran la creación de proyectos, la orientación al ciudadano y reserva tributaria. Para Duran y Salvadori (2017) la administración tributaria fue fundamental en los sistemas fiscales para el cumplimiento voluntario de los contribuyentes, de tal manera que se logró maximizar el bienestar social y dar cumplimiento a los objetivos que toda administración debe tener, teniendo en cuenta los costos de administración y cumplimiento.

En cuanto al procedimiento de fiscalización del cumplimiento tributario, Robles (2018) afirmó que le corresponde a la administración tributaria diseñar estrategias para llevar a cabo dicho procedimiento, abarcando un análisis en la determinación de la obligación tributaria, verificación del pago y el cumplimiento de los deberes formales. Como complemento, según el TUO del Código Tributario en el Art. 62°, señaló que la ejecución de un puesto fiscalizador incluye la observación, indagación y la vigilancia en la realización de las obligaciones tributarias. Por otro lado, Aramendia (2017) señaló que la inspección de tributos fue una de las funciones administrativas encaminadas a la efectiva aplicación del sistema tributario, tales como la investigación, comprobación y exactitud de las obligaciones, de forma que, se dé el cumplimiento a las mismas por el deudor tributario.

Como segunda variable de investigación se tomó la inversión pública que para Pinargote (2021) los proyectos de inversión pública estuvieron manejados por el estado con capital público, dirigidos a mejorar el bienestar de la sociedad, estos pueden ser servicios públicos como el agua y saneamiento, la seguridad y transporte.

De acuerdo, a la primera dimensión que es programas de inversión, según Coello y Brito (2018) lo definieron como la respuesta a una idea describiendo en un plan estratégico acompañado de los recursos financieros, que al final del proyecto se obtuvo un excelente servicio o bien que le sirvió de apoyo a la sociedad en general. Mientras que, para Boero (2020) la evaluación de un proyecto se fundamentó en el análisis de la conveniencia de concretar dicho proyecto, es decir, se refirió a un estudio sobre la rentabilidad del mismo, ya que luego permitió la planificación, preparación y ejecución del proyecto, así mismo se detallaron los costos, beneficios y riesgos.

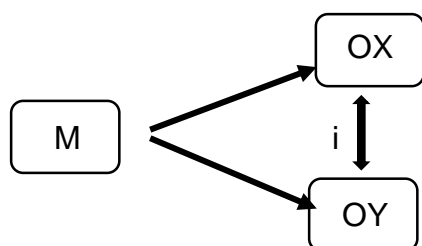
Con respecto a la tercera dimensión que es ejecución y funcionamiento, para Marrero (2019) declaró que en esta etapa del proyecto se compararon los resultados obtenidos con los planificados y cuáles fueron los efectos que generaron a un futuro a consecuencias de las actividades que desempeñaron durante el proceso del proyecto, por consiguiente, en esta fase se evaluaron las experiencias o lecciones que surgieron para retroalimentar el desarrollo de otros proyectos similares; asimismo, se identificaron otros factores como: los problemas que surgieron durante el proceso del proyecto y los elementos que permitieron alcanzar el objetivo. Por otro lado, como apoyo complementario el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) informó que durante esta etapa del ciclo de inversión se desarrollaron las siguientes actividades: ejecución física de la inversión, seguimiento físico y financiero, operación y mantenimiento logrando una mejor intervención en cada uno de los proyectos.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación fue de tipo aplicada ya que permitió adquirir conocimientos para resolver una problemática, puesto que, se determinó el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública, considerando como variable independiente la recaudación del impuesto predial y como variable dependiente la inversión pública. Dicho aporte se sostuvo en la definición de Sánchez et al. (2018) quien menciona que, en una investigación aplicada se emplearon los conocimientos alcanzados por la investigación básica o teórica, que tuvo como propósito dar soluciones a problemas de estudios.

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, transeccional – explicativo, fundamentado en el aporte de Ríos (2020) quien manifestó que en este diseño de la investigación no se manipularon las variables de estudio, solo se encargó de recolectar información en un tiempo determinado para posteriormente analizarlas. Asimismo, fue de nivel explicativo ya que, en palabras de Hernández et al. (2018) estuvo expuesto a argumentar el principio del fenómeno o hecho del problema social, es decir, explicó las principales causas que han originado el problema de estudio.



Dónde:

M= Muestra: Los colaboradores de la Municipalidad de Ignacio Escudero

O x= Variable independiente: Baja recaudación del impuesto predial.

O y= Variable dependiente: Inversión pública

i= Impacto entre las variables de estudio.

3.2 Variables y operacionalización

Variable Independiente cuantitativa: La recaudación del impuesto predial reside en la actividad administrativa propia, que conducen al cobro de las cargas tributarias con el objetivo de generar ingresos públicos (Aramendia, 2017). En cuanto al impuesto predial es un tributo que se paga de manera anual, registrando el valor de los terrenos urbanos y rurales en base a su autovalúo (Ley de tributación municipal, 2004).

Variable dependiente cuantitativa: La inversión pública es el control limitado en el período, donde los recursos estatales se utilizan total o parcialmente con el fin de enriquecer la calidad de vida y desarrollo de la población (MEF, 2020). Los proyectos de inversión pública son conducidos por el estado con capital público, enfocados a mejorar el bienestar de la sociedad (Pinargote, 2021).

3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población: Hernández (2018) la definió como un grupo de personas, los cuales fueron el objeto de estudio de la investigación, considerando que cada integrante tiene características similares para llevar a cabo el estudio. En este caso, se tuvo como población a 60 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero.

- ✓ **Criterios de inclusión:** Los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero que pertenecieron a las áreas de contabilidad, tesorería, rentas, administración, presupuesto y gerencia.
- ✓ **Criterios de exclusión:** Los colaboradores que pertenecieron a las áreas de seguridad, personal, logística y otras que no estuvieron incluidas dentro del criterio de inclusión.

Muestra

Lerma (2016) expresó que la muestra fue un subgrupo de la población, obtenida de manera probabilística o no probabilística, es la población seleccionada y accesible para el desarrollo de la investigación. La misma que, estuvo comprendida de 15 colaboradores de la Municipalidad Distrital

de Ignacio Escudero que intervienen directamente con nuestro tema de estudio.

- ✓ **Unidad de análisis:** Se tuvo en cuenta a todos los funcionarios que laboran en las áreas de contabilidad, tesorería, rentas, administración, presupuesto y gerencia.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el informe de investigación se utilizó la técnica *encuesta*, por lo que, Ñaupas et al. (2019) la definieron como un procedimiento, que consistió en una serie de preguntas relacionadas a determinar el impacto de las variables propuestas. Para la actual investigación se aplicó una encuesta a 15 empleados de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero de las áreas de contabilidad, tesorería, rentas, administración, presupuesto y gerencia. Asimismo, se empleó el instrumento *cuestionario* que comprendió una sucesión de preguntas o ítems específicos que ayudo en la recolección de datos, las mismas que fueron redactadas en función a los objetivos. El cuestionario estuvo compuesto por 18 preguntas y las opciones de las respuestas se midieron a través de la escala de Likert.

La validación se entendió como “el grado en que la evidencia y la hipótesis apoyan la interpretación” (Ventura, 2017). Es por ello, que el reconocimiento del instrumento se efectuó por medio del juicio de especialistas en contabilidad, tributación y finanzas. De igual forma, se estableció la confiabilidad del instrumento aplicándose el coeficiente de Alfa de Cronbach y los resultados mostraron un buen grado de fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,780	18

3.5 Procedimientos

- ✓ De acuerdo a la encuesta aplicada, esta fue validada por profesionales que tienen conocimiento del tema de investigación.
- ✓ Los datos obtenidos de la encuesta, fueron procesados mediante el programa SPSS versión 26.0.
- ✓ A través del procesamiento estadístico se obtuvo la significancia y la correlación entre las variables en estudio.
- ✓ Se realizó la correlación de Spearman y regresión lineal simple.
- ✓ Se obtuvieron los resultados que después fueron analizados con investigaciones previas.
- ✓ Se llegó al resultado y conclusión.

3.6 Método de análisis de datos

El presente trabajo se fundamentó principalmente en un método de análisis cuantitativo, en la que toda la información brindada durante el transcurso de la recopilación de datos se procesó a través de la realización de estadísticas usando el programa SPSS y Excel que permitió la obtención de datos numéricos que están reflejados en las tablas, seguida por sus respectivas interpretaciones.

3.7 Aspectos éticos

Álvarez (2018) menciona que estos valores fueron considerados como principios universales que todo investigador cumplió al momento de realizar una investigación ya que los mismos trascendieron aspectos geográficos, culturales, legales, económicos y políticos. Es por ello, que la presente investigación se basó en los siguientes principios fundamentales éticos los cuales son, el principio de beneficencia, autonomía, no maleficencia y justicia. Asimismo, orientaron el comportamiento y pensamiento de todos los individuos que participaron en el plan, la ejecución y el resguardo de la investigación.

IV. RESULTADOS

Se diagnosticó el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, empleándose el instrumento cuestionario a una muestra de 15 empleados de las áreas de contabilidad, rentas, tesorería, administración y presupuesto de la Municipalidad.

Respecto al objetivo general, determinar el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

Tabla 1

La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

Dimensiones	Escala de Likert											
	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo Ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Determinación del Impuesto Predial	5	11.11 %	20	44.44%	16	35.56%	4	8.89%	0	0.00%	45	100%
Administración interna	2	4.44%	14	31.11%	8	17.78%	19	42.22%	2	4.44%	45	100%
Fiscalización del cumplimiento tributario	5	11.11 %	10	22.22%	13	28.89%	16	35.56%	1	2.22%	45	100%
Programación de inversiones	3	6.67%	13	28.89%	10	22.22%	17	37.78%	2	4.44%	45	100%
Formulación y evaluación de proyectos	2	4.44%	11	24.44%	8	17.78%	18	40.00%	6	13.33%	45	100%
Ejecución y funcionamiento de proyectos	7	15.56 %	6	13.33%	10	22.22%	14	31.11%	8	17.78%	45	100%

Nota: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero.

La tabla 1 detalló que, el 44.44% de los empleados encuestados manifestaron estar *de acuerdo* con la determinación del impuesto predial. Por otra parte, el 42.22% expresaron que están *en desacuerdo* con la administración interna que tiene la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero. Además, el 35.56% de los empleados encuestados estuvieron *en desacuerdo* con el procedimiento de fiscalización que realizó la Municipalidad para incrementar el cumplimiento tributario. Al mismo tiempo, el 37.78% de los encuestados respondieron que están *en desacuerdo* con la programación de inversiones. Seguidamente, en la

formulación y evaluación de proyectos el 40% de los encuestados afirmaron que están *en desacuerdo* debido a que los ingresos por impuesto predial no ayudaron a generar proyectos de inversión pública y finalmente el 31.11% de los encuestados respondieron estar *en desacuerdo* con la ejecución y el funcionamiento de proyectos por el motivo que la entidad no fue eficiente en su seguimiento.

El valor de correlación y el grado de significancia a través del procesamiento estadístico en función de rho de Spearman, ($\rho=0,793^{**}$, $P=0,000^b$) tuvo una calificación de nivel positivo alto, aceptándose la decisión de contrastar la hipótesis en función del objetivo general. Por lo tanto, se determinó el impacto significativo de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

De acuerdo al objetivo específico N° 1, determinar el impacto de la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

Tabla 2

Determinación del impuesto predial y su impacto en la programación de inversiones en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

Dimensiones	Escala de Likert											
	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo Ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
¿Se tiene suficiente conocimiento en la verificación del hecho generador del impuesto predial?	1	6.67%	7	46.67%	4	26.67%	3	20.00%	0	0.00%	15	100%
¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero prioriza el uso de los recursos públicos destinados para la inversión pública?	1	6.67%	5	33.33%	2	13.33%	7	46.67%	0	0.00%	15	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero.

Como se mostró en la tabla 2, el 46.67% de los trabajadores encuestados manifestaron que están *de acuerdo* que tienen suficiente entendimiento sobre la comprobación del hecho generador del impuesto predial, es decir, conocen todo el procedimiento para determinar el pago correspondiente del impuesto predial. Por otro lado, el 46.67% de los trabajadores encuestados afirmaron que la entidad

municipal no priorizó el uso de recursos públicos destinados para proyectos de inversión pública.

El valor de regresión lineal y el grado de significancia a través del procesamiento estadístico en función de ANOVA^a, (Sig=0,076) tuvo una calificación de nivel significativo, aceptándose la decisión de contrastar la hipótesis en función del primer objetivo específico. Por lo tanto, se determinó el impacto significativo de la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero.

En relación al objetivo específico N° 2, determinar el impacto de la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos en tiempos de covid-19 en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

Tabla 3

Administración interna y su impacto en la formulación y evaluación de proyectos en la municipalidad de Ignacio Escudero.

Dimensiones	Escala de Likert										TOTAL	
	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo Ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero elabora oportunamente proyectos de ordenanza municipal relacionados al impuesto predial?	1	6.67%	2	13.33%	2	13.33%	8	53.33%	2	13.33%	15	100%
¿La recaudación del impuesto predial que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero contribuye a generar proyectos de inversión pública?	1	6.67%	1	6.67%	3	20.00%	8	53.33%	2	13.33%	15	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero.

Como se detalló en la tabla 3, el 53.33% de los trabajadores encuestados manifestaron estar *en desacuerdo*, dado que, la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero no elaboró oportunamente los proyectos de ordenanzas municipal que tienen relación al impuesto predial. En referencia a que, si la recaudación del impuesto predial contribuyó a generar proyectos de inversión estatal, el 53.33% manifestaron que están *en desacuerdo* debido a que lo recaudado por impuesto predial es poco y solo se utilizó para pagar el gasto corriente.

El valor de regresión lineal y el grado de significancia a través del procesamiento estadístico en función de ANOVA^a, (Sig=0,003) tuvo una calificación de nivel muy significativo, aceptándose la decisión de contrastar la hipótesis en función del segundo objetivo específico. Por lo que, se determinó el impacto muy significativo de la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero.

Conforme al objetivo específico N° 3, determinar el impacto de la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y funcionamiento de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero.

Tabla 4

Fiscalización del cumplimiento tributario y su impacto en la ejecución y funcionamiento de proyectos en la municipalidad de Ignacio Escudero.

Dimensiones	Escala de Likert										TOTAL	
	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo Ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
¿Dentro de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero existe un plan para llevar a cabo el procedimiento de fiscalización y control de todos los contribuyentes?	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	5	33.33%	1	6.67%	15	100%
¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero generalmente ha demostrado ser eficiente en la ejecución física de proyectos de inversión?	1	6.67%	2	13.33%	3	20.00%	4	26.67%	5	33.33%	15	100%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero.

En relación a la tabla 4, el 33.33% de los trabajadores encuestados respondieron que están *en desacuerdo*, ya que la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero no tuvo un programa de acción para realizar el procedimiento de fiscalización y control de todos los contribuyentes. Por otra parte, el 33.33% de los trabajadores encuestados manifestaron estar *totalmente en desacuerdo*, pues la municipalidad no fue eficiente en la ejecución física de proyectos de inversión, puesto que, no realizaron un seguimiento a todos los proyectos de inversión ejecutados.

El valor de regresión lineal y el grado de significancia a través del procesamiento estadístico en función de ANOVA^a, (Sig=0,002) tuvo una calificación

de nivel muy significativo, por consiguiente, se aceptó la decisión de contrastar la hipótesis en función del tercer objetivo específico 3. En consecuencia, se determinó el impacto muy significativo de la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y el funcionamiento de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se realizó un diagnóstico de comparación principalmente con los resultados alcanzados mediante la técnica encuesta aplicada a los funcionarios del Gobierno Distrital de Ignacio Escudero en setiembre del año 2021. De igual manera, se discutió con los antecedentes, estudios previos realizados por otros autores en función a la variables y definiciones teóricas relacionadas al tema. A continuación, se detallaron considerando los objetivos planteados:

Con respecto al objetivo general, *determinar el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero*, en relación a los resultados obtenidos utilizando la correlación de rho de Spearman ($\rho=0,793^{**}$, $P=0,000^b$) denotaron que la baja recaudación del impuesto predial si impacto en la inversión pública. Este resultado se asemejó a la investigación de Delgado (2019) quien estableció una relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública del Gobierno Provincial de Zarumilla – 2017, después de llevar a cabo el procesamiento estadístico de rho de Spearman ($\rho=0,583^{**}$, $P=0,001^b$), se estableció una relación positiva entre ambas variables; confirmando que, a mayor recaudación por ingresos municipales, se encontró una mejor e importante inversión pública.

Por su parte Pinargote (2021) expresó que la inversión pública fue manejada por el estado con capital público, es decir, que para la ejecución de dicha inversión es importante que la recaudación de los ingresos fiscales tenga una tendencia positiva superando las metas establecidas, puesto que, estuvo dirigida a mejorar el bienestar de la sociedad. Por lo expuesto anteriormente, se afirmó, que la baja recaudación por ingresos municipales limitó el desarrollo y realización de la inversión nacional que tiene como finalidad cubrir las principales necesidades de todos los ciudadanos, es por ello, que los municipios deben implementar estrategias que les permita recaudar mayores ingresos fiscales, ya que, a una mayor recaudación, habrá una mejor inversión.

En base al objetivo específico N° 1; *determinar el impacto de la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones en tiempos*

de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero, los resultados utilizando regresión lineal en función de ANOVA^a señalan un valor de significancia de (Sig=0,076), siendo esto calificado en un nivel significativo, por lo que se demuestra el impacto de la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones. Esto presentó similitud con los resultados de Martin (2016), quien analizó la influencia de la recaudación del impuesto predial en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, llegó a la conclusión que la determinación del valor del predio influyó en las finanzas, siendo esto importante porque permitió que los ciudadanos paguen el monto correcto de sus obligaciones tributarias, incrementando la recaudación fiscal de la entidad gubernamental y así evitó inconsistencias futuras, permitiendo la programación de obras públicas de calidad.

Por su parte, Poggio et al. (2021) mencionaron que la determinación del impuesto predial por parte de la entidad administradora influyó al momento de declarar la existencia, inexistencia o inexigibilidad de la obligación tributaria, siendo de gran relevancia para el cumplimiento de los contribuyentes. Por otro lado, para Coello y Brito (2018) los programas de inversión fueron una respuesta a las ideas descritas en un plan estratégico que tuvo como propósito encaminar el uso de los recursos públicos para la inversión brindando servicios de manera efectiva y proporcionando una infraestructura necesaria para el desarrollo nacional.

De acuerdo a lo referido por estos autores, se dedujo, que la correcta determinación del impuesto predial sin la omisión de ninguna información trae consigo que los deudores paguen el monto real de sus obligaciones tributarias y esto se reflejó en el incremento de los ingresos fiscales, puesto que, parte del dinero recaudado se utilizó para la elaboración y ejecución de proyectos de inversión pública. Sin embargo, la entidad administradora, en este caso el Gobierno Local de Ignacio Escudero no estaría transmitiendo la suficiente seguridad y confianza a los deudores para que realicen el pago correspondiente de las deudas prediales, por lo cual, se debió promover su conocimiento en función del tipo de tributo, tasas y cronograma de pagos.

En cuanto al objetivo específico N° 2, *determinar el impacto de la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero*, los resultados obtenidos utilizando regresión lineal en función de ANOVA^a con un valor de significancia de (Sig=0,003), permiten calificarlo en un nivel muy significativo, por lo tal se evidenció el impacto de la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos, lo que coincidió parcialmente con Pilco (2018), quien analizó el impacto de la condonación tributaria en la recaudación del impuesto predial en el Consejo Provincial de Puno, debido a la falta de políticas y lineamientos tributarios por parte de la administración interna u órgano recaudador, llegando a la conclusión que las amnistías tributarias otorgadas, tuvieron un impacto muy relevante, logrando percibir un importante ingreso por tributo predial, lo que sirvió para solventar los costos y gastos en la elaboración de proyectos por parte de la Municipalidad.

En ese orden de ideas Duran y Salvadori (2017) consideraron que la administración interna tributaria es elemental en los sistemas fiscales, a través de la implementación de estrategias y acciones para lograr el cumplimiento voluntario de los impuestos, tales como beneficios tributarios y educación fiscal a los contribuyentes, de tal manera que se maximice el bienestar de la población y se cumplan los objetivos planteados. Así mismo, Boero (2020) fundamentó que la formulación y evaluación de proyectos abarcó un análisis de concretar dicho proyecto, teniendo en cuenta su rentabilidad y conveniencia.

De acuerdo a lo manifestado en el párrafo anterior, se afirmó que el trabajo de la administración interna por parte de la Municipalidad de Ignacio Escudero impacto de manera significativa en la formulación y evaluación de proyectos, ya que a través de los programas o proyectos relacionados al impuesto predial se logró maximizar la recaudación lo que fue clave para la inversión pública.

En cuanto al objetivo específico N° 3, *determinar el impacto de la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y funcionamiento de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero*, los resultados obtenidos a través de regresión lineal en función de ANOVA^a con un valor de significancia de (Sig=0,002) siendo está calificado en un nivel muy

significativo, por lo tanto se demuestra el impacto de la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y el funcionamiento de proyectos, lo que guarda relación con la investigación de Mantilla y De la Cruz (2019) quien estudió la incidencia de la fiscalización tributaria en la recaudación del impuesto predial, la cual se desarrolló a través de la implementación de un plan de fiscalización tributaria para el cumplimiento e incremento de la recaudación por parte de la municipalidad, teniendo como resultado que la inspección incidió de forma representativa ($P\text{-valor}=0.0\%$) en la recaudación del impuesto predial, es decir, que al aplicar las otras tácticas y acciones de fiscalización los ingresos por recaudación mejora permitiendo a la municipalidad la ejecución de proyectos de inversión pública.

De la misma forma Robles (2018) afirmó que se debe diseñar estrategias para llevar a cabo un procedimiento de fiscalización analizando la determinación, verificación y el cumplimiento tributario. Por otra parte, para un mejor entendimiento en cuanto a la ejecución y funcionamiento de proyectos, Marrero (2019) indicó que en esta etapa se debe analizar y comparar los resultados obtenidos con los previamente planificados y poder retroalimentar la ejecución de otros proyectos similares en beneficio de la población. Por lo tanto, se afirmó que desarrollar una función fiscalizadora es vital para mejorar la recaudación tributaria, de forma que se dé cumplimiento a las obligaciones tributarias para incrementar los ingresos fiscales y poder llevar a cabo la ejecución y funcionamiento de proyectos de inversión.

VI. CONCLUSIONES

1. En el presente estudio se determinó el impacto significativo entre la baja recaudación del impuesto predial y la inversión pública en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, a través del coeficiente de Rho Spearman obteniendo la correlación de 0,793, siendo calificada en un nivel alto, puesto que, la recaudación del impuesto predial se realizó de manera deficiente trayendo como consecuencia que los ingresos obtenidos por este impuesto no se emplearon en su totalidad, limitando el desarrollo y ejecución de obras públicas que son destinadas a contribuir con el desarrollo de la población.
2. La determinación del impuesto predial impacto en la programación de inversiones de la entidad, a través de la regresión lineal de ANOVA^a determinando un grado de significancia de 0,076, mostrando que la entidad gubernamental no estuvo determinando correctamente el cálculo del impuesto predial a los contribuyentes por el mal uso de los sistemas, generando una varianza en sus ingresos que perjudican la programación de nuevas inversiones.
3. La administración interna impacto en la formulación y evaluación de proyectos de la entidad municipal, a través de la regresión lineal en función de ANOVA^a de 0.003, calificada en un nivel muy significativo, demostrando que la municipalidad no generó la información adecuada para realizar un seguimiento en la formulación de proyectos de inversión estatal para su ejecución.
4. La fiscalización del cumplimiento tributario impacto en la ejecución y funcionamiento de proyectos a través de la regresión lineal de ANOVA^a con una significancia de 0,002, evidenciando que este tipo de procedimientos de vigilancia municipal impacta positivamente en la gestión al aumentar la recaudación del impuesto predial aprobando la ejecución y funcionamiento de los proyectos en la inversión pública.

VII. RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista metodológico, se recomienda que futuras investigaciones complementen la aplicación del instrumento cuestionario con una ficha de análisis documental que permitan abordar con mayor profundidad la relación del tema con el motivo de obtener información fidedigna.
2. Desde el punto de vista académico se recomienda a los estudiantes de los programas de estudios de Contabilidad, tomar como referencia el presente estudio de investigación para continuar indagando más en temas relacionados en la recaudación municipal, específicamente del impuesto predial, con el fin de proponer diversas soluciones a la problemática que encuentren y de esta manera, sugerir a las municipalidades a implementar estrategias de cobranza rápida.
3. A la Gerente de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, se recomienda desde el punto de vista práctico implementar un programa tributario actualizado que ayude a determinar correctamente el valor del predio para que los contribuyentes paguen el monto correcto de sus obligaciones generando mayores ingresos fiscales. Asimismo, presentar de manera periódica los resultados de la recaudación a la ciudadanía como forma de generar conciencia tributaria sobre el manejo interno de lo recaudado y ejecutado para fortalecer la credibilidad ciudadana.

REFERENCIAS

- Alvarez Viera, P. (2018). Ética e investigación. *Revista Boletín Redipe*, 7(2), 1-28.
- Aramendía, G. Z. (2017). *UF1817—Procedimiento de recaudación e inspección de los tributos*. Editorial Elearning, S.L.
- Arbel, Y., Fialkoff, C., & Kerner, A. (2019). Can the Laffer curve become a policy tool for reducing tax evasion? Stratification of property tax collection by land use. *Journal of Urban Management*, 8(1), 57-74. <https://doi.org/10.1016/j.jum.2018.09.001>
- Balajee, A., Tomar, S., & Udupa, G. (2020). *Fiscal Situation of India in the Time of COVID-19* (SSRN Scholarly Paper ID 3571103). Social Science Research Network. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3571103>
- Banaszewska, M. (2018). The determinants of local public investments in Poland—ProQuest. *EQUILIBRIUM*, 13, 18. <https://doi.org/10.24136/eq.2018.006>
- CEPAL, C. E. para A. L. y el. (2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>
- Chávez, J. P., & Olgún, R. F. (2018). *Prontuario Tributario correlacionado artículo por artículo con casos prácticos. Profesional 2018*. Tax Editores.
- Chernick, H., Copeland, D., & Reschovsky, A. (2020). The Fiscal Effects of the COVID-19 Pandemic on Cities: An Initial Assessment. *National Tax Journal*, 73, 699-732. <https://doi.org/10.17310/ntj.2020.3.04>
- Coello, C. E. P., & Brito, G. J. P. (2018). *El proyecto de inversión como estrategia gerencial*. IMCP.
- Delgado Saldaña, M. Y. (2019). Relación entre la recaudación del impuesto predial y la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2017. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/53602>
- Duran Cabré, J. M., & Salvadori, L. (2017). ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN - ProQuest. *Papeles de Economía Española*, 154, 112-130. <https://www.proquest.com/docview/2003277250>

- Fondo Monetario Internacional. (2020). The Great Lockdown: Worst Economic Downturn Since the Great Depression. *IMF Blog*. <https://blogs.imf.org/2020/04/14/the-great-lockdown-worst-economic-downturn-since-the-great-depression/>
- Gallegos, J. T., & Esteves, S. T. (2017). PROGRAMA DE MEJORA DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO. MOQUEGUA 2015 1 Escuela. *REVISTA CIENCIA Y TECNOLOGÍA - Para el Desarrollo - UJCM*, 2(4), 53-59. <https://doi.org/10.37260/rctd.v2i4.54>
- Gordon, T., Dadayan, L., & Rueben, K. (2020). State and local government finances in the COVID-19 era. *National Tax Journal*, 73(3), 733-757.
- Hayashi, A. T., & Jurow Kleiman, A. (2020). *Property Taxes During the Pandemic* (SSRN Scholarly Paper ID 3658800). Social Science Research Network. <https://papers.ssrn.com/abstract=3658800>
- Hernández Escobar, A. A., Ramos Rodríguez, M. P., Placencia López, B. M., Ganchozo, B. I., Quimis Gómez, A. J., & Moreno Ponce, L. A. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. 3Ciencias.
- Hernández Sampieri, R. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. McGraw-Hill Interamericana.
- Hirota, H., & Yunoue, H. (2020). Public investment and the fiscal common pool problem on municipal mergers in Japan. *Economic Analysis and Policy*, 67, 124-135. <https://doi.org/10.1016/j.eap.2020.07.001>
- Jimenez, A., Merino, C., & Sosa, J. C. (2020). Local Public Investment Drivers in Peru. *Economía*, 43(86), 57-78. <https://doi.org/10.18800/economia.202002.003>
- Lajtkepová, E. (2021). Global COVID-19 Pandemic and Indebtedness of Municipalities with Extended Power in the Czech Republic. *SHS Web of Conferences*, 92.
- Lerma González, H. D. (2016). *Metodología de la investigación: Propuesta, anteproyecto y proyecto*. Ecoe Ediciones.
- Mantilla Villar, S., & De la Cruz Vásquez, J. (2019). La fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital

- de Mala, Enero – Junio 2018. *Universidad Privada Antenor Orrego*.
<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6470>
- Marrero, J. G. C. y E. G. (2019). *Evaluación Económica de Inversiones*. Page Publishing Inc.
- Martin Ponce, D. I. (2016). LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LAS FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL VALLE EN EL PERÍODO 2015. *Universidad de Huánuco*.
<http://localhost:8080/xmlui/handle/123456789/154>
- MEF, N. (2020, agosto 1). *Inversión pública: La caída se desaceleró en julio | ECONOMIA. Gestión; NOTICIAS GESTIÓN*.
<https://gestion.pe/economia/inversion-publica-la-caida-se-desacelero-en-julio-noticia/>
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R. V., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. R. (2019). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Oyarzo, M., & Paredes, D. (2019). Revisiting the link between resource windfalls and subnational crowding out for local mining economies in Chile. *Resources Policy*, 64, 101523. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2019.101523>
- Pacherrez Silupu, A. A., & Montero Palacios, H. D. C. (2016). La morosidad del impuesto predial en la Municipalidad del Distrito de Marcavelica. Sullana 2015. *Universidad San Pedro*.
<http://repositorio.usanpedro.edu.pe//handle/USANPEDRO/1217>
- Padovani, E., Iacuzzi, S., Jorge, S., & Pimentel, L. (2021). Municipal financial vulnerability in pandemic crises: A framework for analysis. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management, ahead-of-print*(ahead-of-print). <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-07-2020-0129>
- Papagni, E., Lepore, A., Felice, E., Baraldi, A. L., & Alfano, M. R. (2021). Public investment and growth: Lessons learned from 60-years experience in Southern Italy. *Journal of Policy Modeling*, 43(2), 376-393. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2019.12.003>
- Pilco Perez, B. R. (2018). Análisis del impacto de la amnistía tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno de

- los periodos 2014 – 2015 y 2016. *Universidad Nacional del Altiplano*.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7201>
- Pinargote, M. (2021). TIPOLOGIAS DE PROYECTO DE INVERSION. *Revista de Valoración de Empresas*.
https://issuu.com/lidiamacias25/docs/revista_valoracion_de_empresas
- Pirlot, A., Collier, R., & Vella, J. (2020). Tax Policy and the COVID-19 Crisis. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3646035>
- Pogio, A. P., Hernández, E., & Gonzáles, M. J. (2021, mayo 1). *Ilícito tributario y determinación tributaria* by AlisonPogio—Issuu.
https://issuu.com/alisonpogio/docs/il_cito_tributario_y_determinacion_tributaria
- Ríos Cabrera, P. (2020). *Metodología de la Investigación: Un Enfoque Pedagógico*.
- Robles, C. del P. (2018). *La SUNAT y los procedimientos administrativos*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. *Universidad Ricardo Palma*. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480>
- SUNAT. (2021, enero 12). Recaudacion tributaria cayo 17,4% en el 2020. *El Comercio de Peru*. Gale OneFile: Informe Académico.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsgii&AN=edsgcl.648094990&lang=es&site=eds-live>
- Ventura-León, J. L. (2017). La importancia de reportar la validez y confiabilidad en los instrumentos de medición: Comentarios a Arancibia et al. *Revista médica de Chile*, 145(7), 955-956. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872017000700955>
- Vidakovic, N., Gregurek, M., & Vlahovic, D. (2016). Long Term Effects of Property Tax: Case of Croatia—ProQuest. *LEX LOCALIS - JOURNAL OF LOCAL SELF-GOVERNMENT*, 14, 637-653. <https://doi.org/14.3.637-653>
- Xiao, M., You, J., & Zhao, J. (2017). How Does Being Public Affect Firm Investment? Further Evidence from China. *The International Journal of Accounting*, 52(1), 1-21. <https://doi.org/10.1016/j.intacc.2017.01.006>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables.

Nombre de la variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable independiente				Hecho generador	
Recaudación del impuesto predial	Es la actividad administrativa propia, que conducen al cobro de las cargas tributarias con el objetivo de generar ingresos públicos (Aramendía, 2017).	Consiste en la recepción de los pagos de deudas tributarias que se medirá en base a la determinación, administración y fiscalización del impuesto predial.	Determinación del impuesto predial Administración interna	Deudor tributario Base imponible Cuantía del tributo Proyectos de ordenanzas Orientación al contribuyente Manejo de reserva tributaria	Ordinal
Variable dependiente				Inspección Investigación Control	
Inversión pública	Es la intervención limitada en el tiempo, donde se utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de mejorar la calidad de vida y desarrollo de la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).	Responde a las necesidades de la población, esta se medirá a través de un ciclo de diferentes fases que conllevan al desarrollo de un proyecto de inversión.	Programación de inversiones Formulación y evaluación de proyectos Ejecución y funcionamiento de proyectos	Plan estratégico Plan presupuestario Propuestas de inversión Análisis de beneficio social Ejecución física de inversión Seguimiento físico y financiero Operación y mantenimiento	Ordinal

Anexo 2: Matriz de consistencia.

Nombre de la variable	Problemas	Objetivos	Hipótesis	Dimensiones	Indicadores	Método
Variable independiente	Problema general: ¿Cuál es el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero?	Objetivo general Determinar el impacto de la baja recaudación del impuesto predial en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero.	Hipótesis cierta: La baja recaudación del impuesto predial impacta positivamente en la inversión pública de la municipalidad de Ignacio Escudero.	Determinación del impuesto predial	Verificar el hecho generador Identificar al deudor tributario Base imponible Cálculo de la cuantía del tributo Proyectos de ordenanzas	Tipo y diseño de investigación: No Experimental - Transversal y Explicativa Enfoque: Cuantitativo
Recaudación del impuesto predial	Problema específicos ¿Cuál es el impacto de la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero?	Objetivos específicos: Determinar el impacto de la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero.	Hipótesis nula: La baja recaudación del impuesto predial no impacta en la inversión pública de la municipalidad de Ignacio Escudero.	Administración interna	Orientación al contribuyente Manejo de reserva tributaria Inspección Investigación	Población y muestra: 60 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, quedando seleccionados 20 trabajadores.
Variable dependiente	¿Cuál es el impacto de la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero?	Determinar el impacto de la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero.		Fiscalización del cumplimiento tributario	Control Plan estratégico y presupuestario Propuestas de inversión Análisis de beneficio social Ejecución física de inversión	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
Inversión pública	¿Cuál es el impacto de la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y funcionamiento de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero?	Determinar el impacto de la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y funcionamiento de proyectos en tiempos de covid-19 en la municipalidad de Ignacio Escudero.		Formulación y evaluación de proyectos	Seguimiento físico y financiero Operación y mantenimiento	

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Estimado colaborador de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, reciba un afectuoso saludo, así mismo para solicitarle su apoyo en el presente cuestionario que tiene un carácter confidencial y expresándole mi más sentido agradecimiento por su valioso aporte al estudio titulado: “La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero”. Analizar de manera correcta cada pregunta realizada en el presente cuestionario, así mismo marque de manera clara con una (X) la alternativa más cercana a su apreciación.

Datos importantes:

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

V1: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

DIMENSIONES	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			5	4	3	2	1
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	01	¿Se tiene suficiente conocimiento en la verificación del hecho generador del impuesto predial.?					
	02	¿Se identifica correctamente a todos los deudores tributarios del impuesto predial?					
	03	¿La base imponible y la cuantía del impuesto predial se determina de forma adecuada para el pago correspondiente de los contribuyentes?					
ADMINISTRACIÓN INTERNA	04	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero elabora oportunamente proyectos de ordenanza municipal relacionados al impuesto predial?					
	05	¿Los contribuyentes cuentan con la información suficiente para realizar el pago oportuno del impuesto predial?					
	06	¿Se mantiene una reserva tributaria absoluta conforme a ley de la información que gestionan por cada contribuyente?					
	07	¿Dentro de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero existe un plan para llevar a cabo el					

FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		procedimiento de fiscalización y control de todos los contribuyentes?					
	08	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero realiza una fiscalización a todos los contribuyentes que no han cumplido con el pago del impuesto predial?					
	09	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero realiza inspecciones para la actualización de ficha catastral e información del contribuyente?					
V2: INVERSIÓN PÚBLICA							
DIMENSIONES	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			5	4	3	2	1
PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	01	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero prioriza el uso de los recursos públicos destinados para la inversión pública?					
	02	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero frecuentemente desarrolla planes estratégicos para la realización de proyectos de Inversión Pública?					
	03	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero considera planes presupuestarios para la realización de proyectos de inversión Pública?					
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	04	¿La recaudación del impuesto predial que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero contribuye a generar proyectos de inversión pública?					
	05	¿Los proyectos de inversión pública que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero generan beneficio a la sociedad?					
	06	¿Los proyectos de inversión que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero están orientados a dar solución a problemas sociales?					
EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS	07	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero generalmente ha demostrado ser eficiente en la ejecución física de proyectos de inversión?					
	08	¿Se realiza un seguimiento físico y financiero a los proyectos de inversión ejecutados por la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero?					
	09	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero asegura la operación y mantenimiento de los proyectos de inversión?					

Anexo 4: Correlación entre la recaudación del impuesto predial en la inversión pública en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

			Recaudación del impuesto predial	Inversión pública
Rho de Spearman	Recaudación del impuesto predial	Coefficiente de correlación	1,000	,793**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	15	15
	Inversión pública	Coefficiente de correlación	,793**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	15	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Reporte SPSS

Anexo 5: Regresión lineal entre la determinación del impuesto predial en la programación de inversiones en la municipalidad de Ignacio Escudero.

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	-77,962	61,875		-1,260	,234
	Determinación del impuesto predial	,268	,137	,262	1,962	,076

a. Variable dependiente: Inversión pública

Nota: Reporte SPSS

Anexo 6: Regresión lineal entre la administración interna en la formulación y evaluación de proyectos en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	-77,962	61,875		-1,260	,234
	Administración interna	,457	,124	,510	3,704	,003

a. Variable dependiente: Inversión pública

Nota: Reporte SPSS

Anexo 7: Regresión lineal entre la fiscalización del cumplimiento tributario en la ejecución y funcionamiento de proyectos en la Municipalidad de Ignacio Escudero.

Coeficientes^a					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	-77,962	61,875	-1,260	,234
	Fiscalización del cumplimiento tributario	,427	,108	,544	,002

a. Variable dependiente: Inversión pública

Nota: Reporte SPSS

Anexo 8: Constancia de validación del primer especialista.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luis Alberto HUANAN HUANCAS con DNI N° 02795149 Mg.
en TRIBUTACIÓN Y ASESORIA FISCAL
de profesión CONTADOR desempeñándome actualmente como
ASESOR TRIBUTARIO Y FINANCIERO en
LA ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS SAC

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de Imagen Institucional	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: "La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero"

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				Observaciones
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
Aspectos de Validación		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
Claridad	Está formulado con un lenguaje apropiado															75						
Objetividad	Está expresado en conductas observables															75						
Actualidad	Adecuado al enfoque técnico abordado en la investigación															75						
Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems															75						
Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad															75						

Anexo 9: Constancia de validación del segundo especialista.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Fredy Armando Elias Quinde, con DNI N.º 02766938 Doctor en Contabilidad y Finanzas, de profesión Contador Público desempeñándome actualmente como Docente en Universidad César Vallejo, sede Piura.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

INFERME DE INVESTIGACIÓN - VALIDACIÓN.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de Imagen Institucional	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad			X		
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 17 días del mes de setiembre del 2021.

UCV

Dr. : Fredy Armando Elías Quinde
DNI : 02766938
Especialidad : Contabilidad
E-mail : feliasq@yahoo.es

Firma

Descripción de los conceptos	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe

En señal de conformidad y aceptación, suscribo esta certificación de los datos antes mencionados.

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: "La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero"

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				Observaciones
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
Aspectos de Validación		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
Claridad	Está formulado con un lenguaje apropiado															75						
Objetividad	Está expresado en conductas observables												60									
Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																80					
Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																80					
Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad													65								

Anexo 10: Constancia de validación del tercer especialista.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Julio César V. Lohay Mascul con DNI N.º 44623063 mgr.
 en Gestión Pública
 de profesión Contador desempeñándome actualmente
 como Auxiliar contable y tributario en
VM centro de formación Empresarial

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

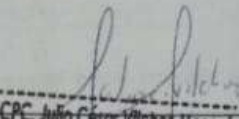
Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de Imagen Institucional	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad					✓
7. Consistencia					✓
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 14 días del mes de septiembre del 2021.

Mgr. : Julio César Vilchez Moscoso
DNI : 427063
Especialidad : Tributación
E-mail : julio.vilchez@hotmail.com



CPC Julio César Vilchez Moscoso
AUDITOR
REC.

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: "La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero"


Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20				Regular 21-40				Buena 41-60				Muy Buena 61-80				Excelente 81-100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
Aspectos de Validación		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
Claridad	Está formulado con un lenguaje apropiado																80					
Objetividad	Está expresado en conductas observables																80					
Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																80					
Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																80					
Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad																80					

Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación	00
Consistencia	Basado en aspectos teóricos - científicos de la investigación	00
Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores	00
Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación	00


INSTRUCCIÓN: Este instrumento sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 14 de Setiembre de 2021.

Nombres y Apellidos : José León Pacheco Morúa
 DNI : 44121003
 Especialidad : Tributación
 E-mail : jpacheco@BTP Intua.cl.com

Firma: 
José León Pacheco Morúa
AUDITOR
 REG. N° 286 - COF

Anexo 11: Encuesta numero 1 respondida.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Estimado colaborador de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, reciba un afectuoso saludo, así mismo para solicitarle su apoyo en el presente cuestionario que tiene un carácter confidencial y expresándole mi más sentido agradecimiento por su valioso aporte al estudio titulado: "La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero". Analizar de manera correcta cada pregunta realizada en el presente cuestionario, así mismo marque de manera clara con una (X) la alternativa más cercana a su apreciación.

Datos importantes:

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

V1: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

DIMENSIONES	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			5	4	3	2	1
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	01	¿Se tiene suficiente conocimiento en la verificación del hecho generador del impuesto predial.?		X			
	02	¿Se identifica correctamente a todos los deudores tributarios del impuesto predial?	X				
	03	¿La base imponible y la cuantía del impuesto predial se determina de forma adecuada para el pago correspondiente de los contribuyentes?	X				
ADMINISTRACIÓN INTERNA	04	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero elabora oportunamente proyectos de ordenanza municipal relacionados al impuesto predial?					X
	05	¿Los contribuyentes cuentan con la información suficiente para realizar el pago oportuno del impuesto predial?			X		
	06	¿Se mantiene una reserva tributaria absoluta conforme a ley de la información que gestionan por cada contribuyente?		X			

FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	07	¿Dentro de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero existe un plan para llevar a cabo el procedimiento de fiscalización y control de todos los contribuyentes?	X					
	08	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero realiza una fiscalización a todos los contribuyentes que no han cumplido con el pago del impuesto predial?	X					
	09	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero realiza inspecciones para la actualización de ficha catastral e información del contribuyente?	X					
V2: INVERSIÓN PÚBLICA								
DIMENSIONES	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS					
			5	4	3	2	1	
PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	01	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero prioriza el uso de los recursos públicos destinados para la inversión pública?		X				
	02	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero frecuentemente desarrolla planes estratégicos para la realización de proyectos de Inversión Pública?	X					
	03	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero considera dentro de planes presupuestarios la realización de proyectos de inversión Pública?		X				
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	04	¿La recaudación del impuesto predial que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero contribuye a generar proyectos de inversión pública?					X	
	05	¿Los proyectos de inversión pública que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero generan beneficio a la sociedad?		X				
	06	¿Los proyectos de inversión que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero están orientados a dar solución a problemas sociales?		X				
Ejecución y FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS	07	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero generalmente ha demostrado ser eficiente en la ejecución física de proyectos de inversión?		X				
	08	¿Se realiza un seguimiento físico y financiero a los proyectos de inversión ejecutados por la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero?	X					
	09	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero asegura la operación y mantenimiento de los proyectos de inversión?	X					

Anexo 12: Encuesta numero 2 respondida.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Estimado colaborador de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero, reciba un afectuoso saludo, así mismo para solicitarle su apoyo en el presente cuestionario que tiene un carácter confidencial y expresándole mi más sentido agradecimiento por su valioso aporte al estudio titulado: "La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero". Analizar de manera correcta cada pregunta realizada en el presente cuestionario, así mismo marque de manera clara con una (X) la alternativa más cercana a su apreciación.

Datos importantes:

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

V1: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

DIMENSIONES	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			5	4	3	2	1
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	01	¿Se tiene suficiente conocimiento en la verificación del hecho generador del impuesto predial?		X			
	02	¿Se identifica correctamente a todos los deudores tributarios del impuesto predial?		X			
	03	¿La base imponible y la cuantía del impuesto predial se determina de forma adecuada para el pago correspondiente de los contribuyentes?		X			
ADMINISTRACIÓN INTERNA	04	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero elabora oportunamente proyectos de ordenanza municipal relacionados al impuesto predial?					X
	05	¿Los contribuyentes cuentan con la información suficiente para realizar el pago oportuno del impuesto predial?				X	
	06	¿Se mantiene una reserva tributaria absoluta conforme a ley de la información que gestionan por cada contribuyente?			X		

FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	07	¿Dentro de la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero existe un plan para llevar a cabo el procedimiento de fiscalización y control de todos los contribuyentes?			X		
	08	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero realiza una fiscalización a todos los contribuyentes que no han cumplido con el pago del impuesto predial?				X	
	09	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero realiza inspecciones para la actualización de ficha catastral e información del contribuyente?	X				
V2: INVERSIÓN PÚBLICA							
DIMENSIONES	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			5	4	3	2	1
PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	01	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero prioriza el uso de los recursos públicos destinados para la inversión pública?				X	
	02	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero frecuentemente desarrolla planes estratégicos para la realización de proyectos de Inversión Pública?				X	
	03	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero considera dentro de planes presupuestarios la realización de proyectos de inversión Pública?					X
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	04	¿La recaudación del impuesto predial que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero contribuye a generar proyectos de inversión pública?		X			
	05	¿Los proyectos de inversión pública que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero generan beneficio a la sociedad?					X
	06	¿Los proyectos de inversión que realiza la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero están orientados a dar solución a problemas sociales?			X		
EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS	07	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero generalmente ha demostrado ser eficiente en la ejecución física de proyectos de inversión?					X
	08	¿Se realiza un seguimiento físico y financiero a los proyectos de inversión ejecutados por la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero?				X	
	09	¿La Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero asegura la operación y mantenimiento de los proyectos de inversión?				X	

Anexo 13: Cuadro con las respuestas de todas las encuestas.

Recaudación del impuesto predial									Inversión pública								
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
4	5	5	2	3	4	5	5	4	4	5	4	2	4	4	4	5	5
4	4	4	1	2	3	3	2	5	2	2	1	4	2	3	1	2	2
2	3	3	1	2	4	2	3	3	4	2	2	2	1	2	2	2	1
5	4	4	2	2	2	1	2	2	2	4	3	1	2	2	2	1	2
4	3	3	2	2	4	2	3	2	4	3	3	2	1	2	2	2	2
4	4	4	2	4	2	2	2	2	2	2	4	3	1	4	2	4	1
3	4	3	3	2	4	2	4	4	3	4	2	2	4	3	3	2	2
2	3	4	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	2	4	1	5	3
4	3	3	2	2	4	2	3	4	5	4	3	1	3	3	3	2	2
3	4	3	2	2	3	4	3	3	4	2	4	3	2	2	1	4	3
4	5	4	5	4	4	4	4	2	2	4	2	2	3	4	4	5	5
2	4	3	4	2	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	3	3	5
3	3	4	2	2	4	5	3	3	2	2	4	2	4	4	1	3	3
4	3	4	4	4	3	3	2	2	4	2	5	2	1	4	1	3	3
3	2	5	2	4	5	5	2	3	2	1	3	5	4	5	5	4	4

Anexo 14: Reporte de recaudación del impuesto predial de los últimos 5 años.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO
Oficina de Presupuesto

Fecha : 10/06/2021
Hora : 10:05:59
Pag. : 1 de 1

EJECUCION DEL PRESUPUESTO RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO EJERCICIO 2020 (En Nuevos Soles)

FUENTE FINANCIAMIENTO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

Clasific.	Descripción	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	285,980.00	18179.61	13826.45	67362.38		282.45	18784.38	77633.16	24889.78	23858.61	11271.34	6632.42	8967.10	271897.68
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	24,297.00	754.94						1710.00	2910.00					5374.94
1.1.3.3.3.4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS	16,500.00	172.00	416.00	72.00										650.00
1.1.8.3.2.99	OTRAS SANCIONES	1,000.00		742.12	192.48								70.97	40.90	1046.47
	Sub-Total Genérico 1.1 :	327,777.00	19106.55	14964.57	67626.86		282.45	18784.38	79343.16	27809.78	23858.61	11271.34	6603.39	9008.00	278679.09
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS											1.04			1.04
	Sub-Total Genérico 1.5 :											1.04			1.04
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	3,735.00	7679.67												7679.67
	Sub-Total Genérico 1.9 :	3,735.00	7679.67												7679.67
	TOTAL GENERAL	331,512.00	26786.22	14904.57	67626.86		282.45	18784.38	79343.16	27809.78	23858.61	11272.38	6603.39	9008.00	286359.80



EJECUCION DEL PRESUPUESTO
RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJERCICIO 2019 (En Nuevos Soles)

FUENTE FINANCIAMIENTO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

Clasific.	Descripción	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	244,000.00	12026.77	128769.35	3186.45	9784.57	6068.31	9400.17	9749.33	2999.06	3312.59	16293.66	3737.66	2136.08	206462.99
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	40,000.00	2640.00		6712.78	2890.00									11232.78
1.1.3.3.3.4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS	25,600.00	294.00	614.20	244.00		72.00		172.00	144.00	71.00	244.00	72.00	144.00	2061.20
1.1.5.3.2.99	OTRAS SANCIONES						137.62		355.68	103.65					596.95
	Sub-Total Genérico 1.1 :	309,600.00	14950.77	129372.55	9143.23	12664.67	6277.93	9400.17	9277.01	3246.71	3363.59	16537.66	3609.66	2280.08	220343.92
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	538.00		538.00							8000.00				8538.00
	Sub-Total Genérico 1.9 :	538.00		538.00							8000.00				8538.00
	TOTAL GENERAL	310,138.00	14950.77	129910.55	9143.23	12664.67	6277.93	9400.17	9277.01	3246.71	11363.59	16537.66	3609.66	2280.08	228881.92



EJECUCION DEL PRESUPUESTO
RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJERCICIO 2018 (En Nuevos Soles)

FUENTE FINANCIAMIENTO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

Clasific.	Descripción	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	269,500.00	2312.78	14635.06	16113.01	5736.43	8806.45	4430.39	5486.50	12922.06	-26197.71	5478.49	3701.28	3488.38	56913.12
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	30,000.00									-25000.00				-25000.00
1.1.3.3.3.4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS	10,000.00									-15000.00				-15000.00
	Sub-Total Genérico 1.1 :	309,500.00	2312.78	14635.06	16113.01	5736.43	8806.45	4430.39	5486.50	12922.06	-66197.71	5478.49	3701.28	3488.38	16913.12
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	1,580.00	1580.00												1580.00
	Sub-Total Genérico 1.9 :	1,580.00	1580.00												1580.00
	TOTAL GENERAL	311,080.00	3892.78	14635.06	16113.01	5736.43	8806.45	4430.39	5486.50	12922.06	-66197.71	5478.49	3701.28	3488.38	18493.12



EJECUCION DEL PRESUPUESTO
RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJERCICIO 2017 (En Nuevos Soles)

FUENTE FINANCIAMIENTO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

Clasific.	Descripción	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	424,701.00	6244.70	183269.12	1107.24	15116.80	8683.34	22270.42	39019.37	11422.70	991.07	9478.14	50000.00	751.53	347274.43
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	65,000.00			2571.00					77967.65					80538.65
1.1.3.3.3.4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS	16,000.00	272.00	236.00	172.00			344.00	219.41	344.00	83.94			216.00	1897.36
Sub-Total Genérico 1.1 :		504,701.00	6516.70	183525.12	3850.24	15116.80	8683.34	22614.42	39238.78	89734.35	1075.01	9478.14	50000.00	967.53	429700.43
TOTAL GENERAL		504,701.00	6516.70	183525.12	3850.24	15116.80	8683.34	22614.42	39238.78	89734.35	1075.01	9478.14	50000.00	967.53	429700.43



EJECUCION DEL PRESUPUESTO
RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJERCICIO 2016 (En Nuevos Soles)

FUENTE FINANCIAMIENTO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

Clasific.	Descripción	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	520,800.00	3090.69	176010.55	5994.99	8929.89	6012.37	6685.15	12672.41	3957.20	32178.75	1932.64	6140.01	7323.23	268843.47
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	40,000.00				304.50		2869.20							3172.70
1.1.3.3.3.4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS		776.00	1343.00	408.00	364.00	172.00	50.00	364.00	80.00	160.00		348.00	504.00	4580.00
Sub-Total Genérico 1.1 :		560,800.00	3866.69	177353.55	6402.99	9598.08	6184.37	8513.35	13036.41	4037.20	32338.75	1932.64	6484.01	7827.23	276885.17
TOTAL GENERAL		560,800.00	3866.69	177353.55	6402.99	9598.08	6184.37	8513.35	13036.41	4037.20	32338.75	1932.64	6484.01	7827.23	276885.17

Anexo 15: Carta de presentación.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Piura, 28 de abril de 2021

CARTA N°076-2021-UCV-VA-P07/CCP

SEÑOR

MELQUIADES CASTILLO GARAY

ALCALDE DE LA "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO"

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **SUNCION SOCOLA, SNAIDER EFRAIN** con código N°7001144675 y al Sr. **SILVA GONZALES, SEGUNDO ELOY** con código N°7001144558, son ALUMNOS del IX CICLO de nuestra casa de estudios, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Carrera Profesional de Contabilidad, quienes se encuentran realizando el proyecto de investigación denominado "LA BAJA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU IMPACTO EN LA INVERSIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS DE COVID-19 EN EL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO", por lo cual solicitan permiso para obtener acceso a información, y de tal manera dar cumplimiento al trabajo encomendado por el curso de Proyecto de Investigación con fines académicos.

Conocedores de su compromiso por el desarrollo educativo, solicito brindar las facilidades del caso a los estudiantes, a fin de que puedan recopilar la información necesaria para su trabajo de investigación.

Esperando contar con su apoyo, sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

MG. LETTY ANGELICA HUACCHILLO PARDO
Coordinadora de la Escuela de Contabilidad
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

CAMPUS PIURA
Av. Prolongación Chulucanas S/N Z.I.III
Tel.:(073) 285900 anx.:5501

fb/ucv.piura
somosucv.edu.pe
#AsiEsLaUCV

ucv.edu.pe

Anexo 16: Carta de autorización del alcalde.

Piura 20, de mayo del 2021

Mg. Letty Angélica Huacchillo Pardo
Coordinadora de Carrera de Contabilidad
Universidad César Vallejo

Presente. -

REF: Carta N° 076 - 2021-UCV-VA-P07/CCP de fecha 28 de abril del
2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que el Sr. **SNAIDER EFRAIN, SUNCION SOCOLA**, con código N°7001144675 y el Sr. **SILVA GONZALES, SEGUNDO ELOY** con código N°7001144558, ALUMNOS del IX ciclo de la Escuela profesional de **CONTABILIDAD**, de la Institución Universitaria que Usted representa, han sido admitidos para realizar su proyecto de investigación denominado "LA BAJA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU IMPACTO EN LA INVERSIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS DE COVID-19 EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO" por lo cual concedo permiso para acceso a información, y de tal manera dar cumplimiento al trabajo encomendado por el curso de Proyecto de Investigación con fines académicos.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Municipalidad Distrital
de Ignacio Escudero
Melquiades Castillo Garay
ALCALDE

MELQUIADES CASTILLO GARAY
Alcalde de la Municipalidad Distrital de
Ignacio Escudero

Anexo 17: Aplicación del instrumento.

